Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 31/2013

En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, a los 03 días del mes de Setiembre del año dos mil Trece, siendo las 11:00 horas, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de esta Institución a fin de realizar la evaluación de las ofertas correspondientes al llamado Nº 46/2013 **"Adquisición de Pizarras Acrílicas para la F.D.Y.C.S –UNA, PAC ID N° 256.140".**

Que, se cuenta con la resolución Nº 1243/2013 de fecha 31 de julio del 2013 por la cual se autoriza el llamado a Contratación Directa de Adquisición de Pizarras Acrílicas para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2013.

Que en fecha 23/08/2013 a las 09:00 se realiza la Apertura de Sobres Ofertas que consta en Acta la presentación de las ofertas; ARTE Y MUEBLES de Guillermo Paredes Amarilla, METAL MAD S.A., NM DISEÑOS de Nélida Mendoza, MF METAL FIG de José Figueredo Falcón y GOLDEN TRADE S.R.L., arrojando los siguientes resultados económicos:

- ARTE Y MUEBLES de Guillermo Paredes Amarilla — Precio total unitario Gs. 20.000.000.-
- METAL MAD S.A. — Precio total unitario Gs. 28.500.000.-
- NM DISEÑOS de Nélida Mendoza. — Precio total unitario Gs. 19.470.000.-
- MF METAL FIG de José Figueredo Falcón — Precio total unitario Gs. 22.730.000.-
- GOLDEN TRADE S.R.L. — Precio total unitario Gs. 19.997.500.-

Cuadro Comparativo de Ofertas

Cuadro Comparativo de Ofertas											
	Llamado CD Nº 46/2013 Adquisición de Pizarras Acrilicas para la FD y CS - UNA.										
	OFERENTES	ARTE Y MUEBLES de Guillermo Paredes					METAL MAD S.A.				
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant	Marca	Precedencia	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant	Marca	Precedencia	Precio Total
1	Pizarras Acrilicas. Medida: 5x1,25m	1.090.000	3	AM	Nacional	3.270.000	3.000.000	3	Metal Mad	Paraguaya	9.000.000
2	Pizarras Acrilicas. Medida: 3.90 x1,25m	790.000	4	AM	Nacional	3.160.000	2.000.000	4	Metal Mad	Paraguaya	8.000.000
3	Pizarras Acrilicas. Medida: 2,45x1,25m	590.000	23	AM	Nacional	13.570.000	500.000	23	Metal Mad	Paraguaya	11.500.000
	TOTAL					20.000.000			+		28.500.000
	OFERENTES	MF METAL FIG de José Figueredo Falcón					GOLDEN TRADE S.R.L.				
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Precedencia	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Precedencia	Precio Total
1	Pizarras Acrilicas. Medida: 5x1,25m	1.480.000	3	Metal Fig	Py	4.440.000	1.225.000	3	Golden Trade	Nacional	3.675.000
2	Pizarras Acrilicas. Medida: 3,90 x1,25m	1.180.000	4	Metal Fig	Py	4.720.000	990.000	4	Golden Trade	Nacional	3.960.000
3	Pizarras Acrilicas. Medida: 2,45x1,25m	590.000	23	Metal Fig	Py	13.570.000	537.500	23	Golden Trade	Nacional	12.362.500
	TOTAL					22.730.000			+		19.997.500
	OFERENTES	N M DISEÑOS de Nélida Mendoza									
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Precedencia	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Precedencia	Precio Total
1	Pizarras Acrilicas. Medida: 5x1,25m	1.100.000	3	NM DISEÑOS	Nacional	3.300.000	-	-	-	-	-
2	Pizarras Acrilicas. Medida: 3,90 x1,25m	880.000	4	NM DISEÑOS	Nacional	3.520.000	-	-	-	-	-
3	Pizarras Acrilicas. Medida: 2,45x1,25m	550.000	23	NM DISEÑOS	Nacional	12.650.000	-	-	-	-	-
	TOTAL					19.470.000	-	-	-	-	-

El Acta de Apertura de sobres ofertas fue suscripto por el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones y por los representantes de los oferentes, no han existido pedido de aclaraciones por parte de los oferentes. (Apartado. 2, Art. 64, Decreto. 21.909).

..//..

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comité de Evaluación

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

Prof. Abog. Angel Ribero Aponte
Facultad de Derecho - UNA

ANALISIS DE LAS OFERTAS

A efectos de analizar las ofertas de los potenciales oferentes debemos recurrir a lo que establece los criterios de evaluación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su reglamentación que serán tenidas en cuenta para la admisibilidad de las ofertas.

ALCANCE DE EVALUACION LEGAL

Los oferentes han cumplido con la presentación de la totalidad de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado por tanto y estricto cumplimiento a lo que dispone en Art. 61 del Decreto Reglamentario 21909/03.

ALCANCE TÉCNICO

Que por Memorándum Nº 190/13, el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Edgar Cardozo remite el expediente a la Lic. Mirtha Gómez; Jefa del Departamento de Patrimonio, a los efectos de solicitar dictamen teniendo en cuenta las ofertas presentadas si se ajustan a las especificaciones técnicas de la citada contratación".

En fecha 27 de Agosto de 2013 la Jefa del Departamento de Patrimonio – Lic. Mirtha Gómez, emite el memorándum Nº 57/2013 que se transcribe: *"...informo que las ofertas presentadas se ajustan a las especificaciones técnicas del CD N°46/2013. "Adquisición de Pizarras Acrílicas para la FD y CS - UNA.- Atte:. Fdo. Lic. Mirtha Gómez".*

ASPECTO LEGAL

El Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Edgar D. Cardozo, por memorándum N°191/2013 de fecha 27 de agosto de 2013, solicita al Asesor Jurídico "...emita su parecer jurídico sobre las actuaciones realizadas en el marco del llamado de referencia a esta Unidad, en razón a ir cumpliendo con los trámites y plazos establecidos. Se adjunta expediente...".

Que, el Abg. Enrique Espínola, Asesor Jurídico, en fecha 30 de agosto de 2013, emite su dictamen donde se transcribe lo siguiente:

RECOMENDACIÓN: Que, según se desprende de los antecedentes arrimados por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, esta Asesoría Jurídica recomienda: Remitir los antecedentes al comité de Evaluación a los efectos de la prosecución del proceso de Contratación Directa, puesto que se ha dado cumplimiento al Art. 19 del Decreto 21.909/2003, con la Nota N° 46/2013 de fecha 08 de Agosto de 2013, dirigido al Señor Douglas Onetto Bonzi, Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por tanto se ha dado integro cumplimiento a las normas legales que rige la materia.--
Es mi dictamen Salvo mejor parecer, Fdo. Abog. Enrique Espínola".

ALCANCE ECONOMICO

Dando continuidad al proceso evaluativo se procede a clasificar las ofertas en orden de prelación de acuerdo al cuadro comparativo de ofertas:

- NM DISEÑOS de Nélida Mendoza. — Precio total unitario Gs. 19.470.000.-
- GOLDEN TRADE S.R.L. — Precio total unitario Gs. 19.997.500.-
- ARTE Y MUEBLES de Guillermo Paredes Amarilla — Precio total unitario Gs. 20.000.000.-
- MF METAL FIG de José Figueredo Falcón — Precio total unitario Gs. 22.730.000.-
- METAL MAD S.A. — Precio total unitario Gs. 28.500.000.-

..//..

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comité de Evaluación

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

Prof. Abog. Angel Yubero Aponte
Facultad de Derecho (U.N.A.

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 31/2013

El Comité analiza los Ratios Financieros presentados por la firma NM DISEÑOS de Nélida Mendoza en el marco del llamado de referencia:

INDICES	2010		2011		2012	
RATIO DE LIQUIDEZ						
ACTIVO CTE.	866.283.565	17,2	1.117.894.276	16,6	1.550.363.826	29,5
PASIVO CTE.	50.135.725		67.076.809		52.454.747	
COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO						
PASIVO CORRIENTE	50.135.725	0,05	67.076.809	0,05	52.454.747	0,03
PASIVO TOTAL	898.730.106		1.137.307.779		1.568.487.447	
RATIO DE RENTABILIDAD						
RESULTADO DEL EJ.	31.961.854	0,03	218.993.078	0,26	444.445.546	0,04
CAPITAL	809.081.515		841.043.369		1.060.036.447	

El Comité de Evaluación para Contratación Directa, conforme a los antecedentes remitidos, verifica que la firma NM DISEÑOS de Nélida Mendoza, cumple con los Requisitos de Capacidad Financiera y Económica (Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad), en el marco del llamado a Contratación Directa N° 46/2013, Adquisición de Pizarras Acrílicas para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA del Ejercicio Fiscal 2013.-

Por tanto, previa revisión de las documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones referente al proceso de contratación conforme a los criterios definidos en los artículos 61° y 63° del Decreto 21.909/2003, se evalúan los recaudos legales y propuestas económicas presentadas por los oferentes considerando que la Firma NM DISEÑOS de Nélida Mendoza ha presentado la oferta económica más conveniente a razón de Gs. 19.470.000 precio total cumpliendo con todos los requerimientos de las especificaciones técnicas del presente llamado, se concluye en el siguiente dictamen,

RECOMENDAR LA ADJUDICACION PARA LA ADQUISICIÓN DE PIZARRAS ACRÍLICAS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA, A LA FIRMA NM DISEÑOS DE NÉLIDA MENDOZA, POR UN MONTO DE GS. 19.470.000.- (GUARANIES DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL) IVA INCLUIDO.-

SALVO MEJOR PARECER, **es nuestro Dictamen.**

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comité de Evaluación

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

Prof. Abog. Angel Yubero Aponte
Facultad de Derecho - U.N.A.